Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

INFORME DE EVALUACION Nº 06/2019 Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor Silvio Andrés Peña Saldívar
Intendente Municipal de Emboscada.
Presente

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Emboscada, integrado por la Sra. Rufina Britez – Responsable de U.O.C.; y la C.P. Milva Fabiola Martínez Ramírez – Asesora de U.O.C., en cumplimiento con el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se dirige a Usted con el fin de informarle acerca de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco del Llamado **CD N° 06/2019** con **ID N° 358.123** para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO NAZARET"**

Dicho Informe está basado en las ofertas presentadas en la apertura de sobres que fue realizada el día 13 de Mayo del corriente año a las 08:30 Hs en la sede de la Institución Municipal conforme consta en Acta, el cual forma parte del presente informe.

La Licitación corresponde a una Contratación directa según reza en el Art. 16 Inciso c) de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y se lleva a cabo con la cantidad de dos oferentes bajo responsabilidad de la máxima Autoridad.

Las empresas participantes son:

Nº	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	RUC Nº	MONTO DE SU OFERTA
1	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	3719679-0	GS. 97.575.505
2	OPTACIANO GOMEZ	296918-1	GS. 75.523.014

Seguidamente se procede a la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS SUSTANCIALES** presentados por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS.

		DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	OPTACIANO GOMEZ
N°	DOCUMENTOS	CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN
1	**Formulario de Oferta**	CUMPLE	CUMPLE
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	CUMPLE	CUMPLE
3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	CUMPLE	CUMPLE
4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato**	CUMPLE	CUMPLE

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

	aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010		
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	CUMPLE	CUMPLE
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Persona Física**	NO APLICA	NO APLICA

Análisis de las documentaciones presentadas

Nº	REQUERIMIENTOS SUSTANCIALES.	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	OPTACIANO GOMEZ
1	**Formulario de Oferta ***	Esta debidamente firmado conforme al modelo indicado. La lista de precios fue descargada del SICP y completada y firmada de manera correcta	Esta debidamente firmado conforme al modelo indicado. La lista de precios fue descargada del SICP y completada y firmada de manera correcta.
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. LA MISMA DEBE SER IGUAL AL 5% DEL VALOR DE SU OFERTA. Y SU VIGENCIA DEBE SER DE 90 DÍAS.)**	Presenta por el valor de Gs. 4.900.000 con una vigencia de 93 días (contados desde las 00:00 Hs del día 13/05/2019 hasta las 24:00 hs del día 13/08/2019)	Presenta por el valor de Gs. 4.250.000 con una vigencia de 100 días (contados desde las 00:01 Hs del día 13/05/2019 hasta las 24:00 hs del día 21/08/2019)
3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	La declaración jurada presentada corresponde al llamado de referencia y está firmada y sellada por la propietaria de la firma oferente.	La declaración jurada presentada **NO** corresponde a la descripción del llamado de referencia, por lo tanto la empresa no ha presentado de forma correcta dicha documentación.
4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al**	La declaración jurada presentada corresponde al llamado de referencia y está	La declaración jurada presentada **NO** corresponde a la descripción del llamado de

Rufina Augustina Benítez
Encargada de

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

	formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	firmada y sellada por la propietaria de la firma oferente.	referencia, por lo tanto la empresa no ha presentado de forma correcta dicha documentación
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	La documentación presentada esta vigente y pertenece al oferente	La documentación presentada esta vigente y pertenece al oferente
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Persona Física**	No requiere porque el firmante es la propietaria de la firma	No requiere porque el firmante es el propietario de la firma

Teniendo en cuenta el error de la firma **OPTACIANO GOMEZ** en una documentación sustancial, el mismo queda descalificado de esta licitación.

Seguidamente, se procede a la revisión aritmética de las ofertas, según se estipula en el Art.61 numeral 2 del Decreto N° 21909, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas
(VER ANEXO 1)

- En el procedimiento de revisión NO se encuentra errores aritméticos en las ofertas de las empresas.

Por lo tanto se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	OPTACIANO GOMEZ	296918-1	GS. 75.523.014
2	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	3719679-0	GS. 97.575.505

Ahora bien se procederá a verificar si las empresas cuentan con Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial para la aplicación del margen de preferencia si correspondiese.
De dicha verificación se desprende el siguiente resultado:

OPTACIANO GOMEZ	No cuenta con los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional de la totalidad de los bienes
DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	No cuenta con los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional de la totalidad de los bienes

Debido a la descalificación de la firma **OPTACIANO GOMEZ** se procederá a analizar directamente las documentaciones de la firma **DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE**.
Al momento de la revisión de las documentaciones, este comité ha observado el faltante de algunas documentaciones formales por parte de la empresa, por lo que se procede a la solicitud de dichas documentaciones.
En fecha 28 de Mayo de 2019, se procede a la solicitud de las documentaciones de carácter formales mediante nota, a la empresa respectiva, emplazándoles a remitir las documentaciones requeridas hasta el día 29 de Mayo del año 2019; y con respecto a dicha solicitud la misma ha arrojado el siguiente resultado:

- **LA EMPRESA DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE**

Ha remitido las documentaciones solicitadas

Por lo tanto el cotejo y verificación de los **DOCUMENTOS FORMALES** presentados por el oferente se establece de la siguiente manera:

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS.

		DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE
N°	DOCUMENTOS	CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN
1	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	CUMPLE
2	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE
3	Patente Municipal Comercial al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio	CUMPLE
4	Balances Generales de los ejercicios fiscales 2017 y 2018	CUMPLE
5	Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los tres últimos ejercicios (2016-2017-2018). IMPRESOS DEL SISTEMA MARANGATU	CUMPLE
6	Declaración Jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con los términos del Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas de la Obra de referencia	CUMPLE
7	Curriculum Vitae, copia de cédula de Identidad, Copia del titulo universitario y de la patente profesional del Ingeniero y /o Arquitecto propuesto como Jefe de Obra	CUMPLE
8	Cedula de identidad y la vida y residencia de la totalidad de los empleados que ejecutaran la obra	CUMPLE
9	2 contratos por construcción o remodelación de empedrados del año 2017 y/o 2018	CUMPLE
10	Explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación	NO REQUIERE
11	DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA EN CASO DE NO REALIZAR LA VISITA TECNICA.	CUMPLE
12	Formulario sobre Información sobre el oferente	CUMPLE
13	Formulario de composición de precios unitarios	NO REQUIERE
14	Formulario de Situación Financiera	CUMPLE
15	Formulario de Experiencia General en Construcción.	CUMPLE
16	Formulario de Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE
17	Formulario de Experiencia Específica en Construcción	CUMPLE
18	Formulario de Listado de Personal propuesto para la obra	CUMPLE
19	Formulario de Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	CUMPLE
20	Formulario de Compromisos contractuales vigentes	CUMPLE
21	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	CUMPLE

Análisis de las documentaciones presentadas

1- CAPACIDAD LEGAL

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Milva E. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

REQUERIMIENTOS	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE
Se Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	Según lo verificado la señora Liz Balbina Cabrera Mendieta no registra dato alguno la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública

2- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIMIENTOS	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *[1]*. (Ver Anexo 2)	El coeficiente de Liquidez de la empresa es 42,3 por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *[0,80.]*. (Ver Anexo 2)	El coeficiente de Solvencia de la empresa es 0,01 por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *20% del monto TOTAL de la oferta del oferente.* (Ver Anexo 2) **Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del Ejercicio del año 2018.** **Y Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras**	El resultado de la Diferencia del Activo Corriente menos el Pasivo Corriente abarca el porcentaje requerido por nuestro municipio. El mismo cubre el 100 % del valor de la oferta

3- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIMIENTOS	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE
Haber generado, durante los mejores dos (2) años de los últimos tres (3) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *[20 % del monto total de la oferta* **(Ver Anexo 3)**	El promedio de la empresa es **Gs. 365.213.861**, por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.

4- EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

REQUERIMIENTOS	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos *[2]* contratos, durante el año **2018, IGUALES O SIMILARES** a las obras propuestas (***CONSTRUCCIONES Y/ O REMODELACIONES DE EMPEDRADO***	La empresa presenta copias de 2 contratos celebrados con la Municipalidad de Emboscada en el año 2018 (por la ejecución de construcción de empedrados)
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017 y/o **2018** en las siguientes actividades clave: **CONSTRUCCIONES Y/ O REMODELACIONES DE EMPEDRADO**	La empresa presenta copias de 2 contratos celebrados con la Municipalidad de Emboscada en el año 2018 (por la ejecución de construcción de empedrados)

5- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIMIENTOS	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de: **JEFE DE OBRAS** con 2 (años) años de experiencia comprobable con el TITULO UNIVERSITARIO QUE LO HABILITA; el cual deberá estar en forma permanente mientras dure los trabajos. El profesional deberá presentar su patente	La empresa estipula como parte de su personal un Arquitecto con más de 3 años de experiencia. El mismo ha presentado su curriculum vitae, su copia de título universitario, su patente profesional y su copia de cedula de identidad.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

profesional del municipio donde tributa (y podrá ser Un/a Ingeniero/a Civil o un Arquitecto/a). La experiencia está basada en obras de naturaleza y complejidad similares a las propuestas.	

6- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIMIENTOS	DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE
El oferente deberá demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se indican: 2 (dos) camionetas para traslados del personal, 1 (un) camión para acarreo de materiales, 1 (una) compactadora, carretillas, palas, plomadas, martillos, baldes, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos, herramientas de mano, necesarios para la obra, y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	La empresa ha establecido en el listado de materiales y equipos a utilizar la totalidad de los bienes mínimos requeridos para la ejecución de la obra. Los mismos están estipulados como propiedad del oferente. La empresa presenta la Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II son propiedad de la (Empresa) y que se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados

Se concluye que, desde el punto de vista tecnico relacionado al proyecto de construcción del empedrado, la oferta de la firma **DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE con RUC N° 3719679-0,** presenta datos que se ajustan a los precios actuales del mercado y a los requerimientos hechos por nuestra institución en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual la oferta resulta confiable.

En base a lo señalado en los párrafos precedentes y teniento en cuenta los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Se recomienda adjudicar a la siguiente empresa, porque cumple con las condiciones legales, tecnicas, financieras y especificaciones técnicas y se adecua a nuestra disponibilidad presupuestaria para la ejecución de la obra, conforme se detalla a continuación:

Descripción del Llamado: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO NAZARET"
Modalidad: Contratación Directa
Número del Llamado: N° 06/2019
ID N° 358.123

Empresa Adjudicada: LIZ BALBINA CABRERA MENDIETA CONSTRUCCIONES
RUC N° 3719679-0
Representante Legal: LIZ BALBINA CABRERA MENDIETA
C.I. N°: 3.719.679
Dirección: Ruta Nº 3 Elizardo Aquino Km 40 de la ciudad de Emboscada

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 97.575.505

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Emboscada, 10 de Junio de 2019.

C.P. Milva Martínez
Asesora de UOC

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Sra. Rufina Britez
Responsable de U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

ANEXO 1 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

REVISION ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

CD N° 06/2019 con ID N° 358.123 para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO NAZARET

				OPTACIANO GOMEZ		DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1		75.523.014		97.575.505
1.1	Construcción de empedrado						
1.1.1	Limpieza de terreno-Perfilado hora maquina	Hora	3	331.485	994.455	430.500	1.291.500
1.1.2	Cordón Cuneta de hormigón prefab. altura útil 18 cm-ancho 50cm	Metro lineal	268	63.929	17.132.972	83.025	22.250.700
1.1.3	Empedrado de piedra arenisca de la zona compactada y terminación triturada 6ta.	Metros cuadrados	702	32.864	23.070.528	42.681	29.962.062
1.1.4	Relleno para respaldo de cordón	Metros cúbicos	30	25.572	767.160	33.210	996.300
1.1.5	Relleno de nivelación sub-rasante	Metros cúbicos	19,5	26.045	507.878	33.825	659.588
1.1.6	Muro de piedra bruta colocada respaldo de cordón y contención pluvial. Esp.=0,30m	Metros cúbicos	8,4	322.014	2.704.918	418.200	3.512.880
1.1.7	Cartel de obra 1 x 1,20m s/ estructura metálica.	Unidad Medida Global	1	757.680	757.680	984.000	984.000
1.1.8	Retiro de piedra y suelo sobrante-0,8%	Unidad Medida Global	1	757.680	757.680	477.256	477.256
1.2	Construcción pavimento de H°.A°				-		-
1.2.1	Trabajos preliminares - Limpieza y replanteo de obra	Unidad Medida Global	1	236.775	236.775	307.500	307.500
1.2.2	Excavación en roca: limpieza con maquina y excavación mecánica.	Metros cúbicos	12	184.685	2.216.220	239.850	2.878.200
1.2.3	Estructura de HºAº - Hormigón pobre de regularización - base de pavimento de H°.A°	Metros cúbicos	8,4	466.447	3.918.155	605.775	5.088.510
1.2.4	Loza de rodamiento de Hormigón Armado (según cálculo).	Metros cúbicos	12,6	1.704.780	21.480.228	2.214.000	27.896.400
1.3	Construcción reductor de velocidad ("Lomada")				-		-
1.3.1	Reductor de velocidad de H°.A°. 0,50 m de ancho, sobre pavimento pétreo.	Metro lineal	6	84.136	504.816	109.268	655.608
1.3.2	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	473.550	473.550	615.001	615.001
	PRECIO TOTAL				**75.523.014**		**97.575.505**

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

ANEXO 2 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA : **DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (_2_) últimos años(2017-2018), verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2017	**2018**	**Sumatoria total de años**	**Promedio dividido dos (2)**	**Coeficiente medio**	
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	-	2.760.800	23.038.839	25.799.639	12.899.820	0,01	Coeficiente de Solvencia
Total del Activo (TA)	-	957.707.888	1.114.728.079	2.072.435.967	1.036.217.984		
Patrimonio Neto (PN)	-	954.947.088	1.091.689.240	2.046.636.328	1.023.318.164		
Activo a corto plazo (AC)	-	415.640.496	676.819.429	1.092.459.925	546.229.963	42,3	Coeficiente de Liquidez
Pasivo a corto plazo (PC)	-	2.760.800	23.038.839	25.799.639	12.899.820		

CALCULO DE ACTIVO LIQUIDO: (EN BASE AL ULTIMO AÑO) AÑO 2018		
Activo a corto plazo (AC)	676.819.429	653.780.590
Pasivo a corto plazo (PC)	23.038.839	

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

ANEXO 3 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN

EMPRESA : **DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE**

Datos de facturaciones anuales		
Año	**Monto y Moneda**	**Equivalente en Guaraníes**
2016	GS	369.837.726
2017	GS	452.249.944
2018	GS	643.391.639
		1.095.641.583
*** Facturación anual media en construcción. Debe equivaler al 20% de la oferta**		**365.213.861**

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

ANEXO 4 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO NAZARET con ID: 358123

				PRECIO REFERENCIAL		PORCENTAJES A UTILIZAR		RESULTADO CON PORCENTAJES		DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	POR DEBAJO DEL 30%	POR ENCIMA DEL 20%	RESULTADO CON (-) 30%	RESULTADO CON (+) 20%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1		97.575.505						97.575.505
1.1	Construcción de empedrado										
1.1.1	Limpieza de terreno-Perfilado hora maquina	Hora	3	430.500	1.291.500	387.450	258.300	904.050	1.549.800	430.500	1.291.500
1.1.2	Cordón Cuneta de hormigón prefab. altura útil 18 cm-ancho 50cm	Metro lineal	268	83.025	22.250.700	6.675.210	4.450.140	15.575.490	26.700.840	83.025	22.250.700
1.1.3	Empedrado de piedra arenisca de la zona compactada y terminación triturada 6ta.	Metros cuadrados	702	42.681	29.962.062	8.988.619	5.992.412	20.973.443	35.954.474	42.681	29.962.062
1.1.4	Relleno para respaldo de cordón	Metros cúbicos	30	33.210	996.300	298.890	199.260	697.410	1.195.560	33.210	996.300
1.1.5	Relleno de nivelación sub-rasante	Metros cúbicos	19,5	33.825	659.588	197.876	131.918	461.711	791.505	33.825	659.588
1.1.6	Muro de piedra bruta colocada respaldo de cordón y contención pluvial. Esp.=0,30m	Metros cúbicos	8,4	418.200	3.512.880	1.053.864	702.576	2.459.016	4.215.456	418.200	3.512.880
1.1.7	Cartel de obra 1 x 1,20m s/ estructura metálica.	Unidad Medida Global	1	984.000	984.000	295.200	196.800	688.800	1.180.800	984.000	984.000
1.1.8	Retiro de piedra y suelo sobrante-0,8%	Unidad Medida Global	1	477.256	477.256	143.177	95.451	334.079	572.707	477.256	477.256
1.2	Construcción pavimento de H°.A°				-	-	-	-	-		-
1.2.1	Trabajos preliminares - Limpieza y replanteo de obra	Unidad Medida Global	1	307.500	307.500	92.250	61.500	215.250	369.000	307.500	307.500
1.2.2	Excavación en roca: limpieza con maquina y excavación mecánica.	Metros cúbicos	12	239.850	2.878.200	863.460	575.640	2.014.740	3.453.840	239.850	2.878.200
1.2.3	Estructura de HºAº - Hormigón pobre de regularización - base de pavimento de H°.A°	Metros cúbicos	8,4	605.775	5.088.510	1.526.553	1.017.702	3.561.957	6.106.212	605.775	5.088.510
1.2.4	Loza de rodamiento de Hormigón Armado (según cálculo).	Metros cúbicos	12,6	2.214.000	27.896.400	8.368.920	5.579.280	19.527.480	33.475.680	2.214.000	27.896.400
1.3	Construcción reductor de velocidad ("Lomada")				-	-	-	-	-		-
1.3.1	Reductor de velocidad de H°.A°. 0,50 m de ancho, sobre pavimento pétreo.	Metro lineal	6	109.268	655.608	196.682	131.122	458.926	786.730	109.268	655.608
1.3.2	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	615.001	615.001	184.500	123.000	430.501	738.001	615.001	615.001
	PRECIO TOTAL				**97.575.505**			**68.302.853**	**117.090.605**		**97.575.505**

Milva E. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.